

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA LA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO, SUSTITUCIÓN HORIZONTAL, Y CON CARÁCTER SUBSIDIARIO POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resolución dictada el 6 de abril de 2026 por la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se anuncia convocatoria pública para la cobertura por comisión de servicio, sustitución horizontal, y, con carácter subsidiario, por sustitución vertical, de plazas del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, Auxilio Judicial y Médico Forense en órganos judiciales de la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 2 de Febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función pública por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia, y con lo establecido en el art. 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005 de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal al Servicio de la administración de Justicia.

Segundo.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a la valoración de las mismas de acuerdo con el escalafón del personal funcionario solicitante, en los términos previstos en los apartados 7 y 8 de la citada convocatoria.


Tercero.- Por presentación extemporánea, dejar sin efecto las solicitudes de las siguientes personas:

- MURILLO JIMENEZ, JESUS ***6146**
- ROS LAO, ANA MARÍA ***9623**

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- De conformidad con lo establecido en la Resolución de 04 octubre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el viernes 13 de octubre de 2023, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	24/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV2DBL4WSMFCW5S94ZC7HN4FXC	PÁG. 1/5	



Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas relativo al cómputo de plazos, y de acuerdo con el plazo establecido en la convocatoria, así como en aplicación del principio de preclusión en el procedimiento administrativo, las solicitudes presentadas una vez finalizado dicho plazo deben considerarse extemporáneas, procediendo su inadmisión.

Por todo lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho y demás disposiciones de carácter general y pertinente aplicación, esta Secretaria General,

RESUELVO

Primero.- Declarar excluidas por presentación extemporánea las solicitudes indicadas en el antecedente de hecho tercero.

Segundo.- Adjudicar los puestos convocados al personal funcionario que se detalla en el Anexo, por el procedimiento que corresponda.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 112 y 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firmada electrónicamente en Sevilla.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

AURORA DE LA HOZ MONTOYA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	24/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV2DBL4WSMFCW5S94ZC7HN4FXC	PÁG. 2/5	



ANEXO

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO	DENOMINACION ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO
20184810	GESTIÓN SCT TI PENAL	SPTI SCTTI SEVILLA	COMISION DE SERVICIO	PRADAS CASTRO LORENA 10519-B (PENDIENTE INFORME)
20135410	GESTIÓN AP PENAL	SCT AP SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	DESIERTA
20190110	GESTIÓN SV GRALES	SC RRAG SCG.SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	OSUNA SEGURA MACARENA 06745-B
20185310	GESTIÓN-SCTI INSTRUC	SIT SCTTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	GOMEZ SIRES YOLANDA 04721-B
20147210	GESTIÓN SCT TI CIVIL	SCT SCTI SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	COBANO VALLE JAVIER 10084-B (PENDIENTE INFORME)
20190110	GESTIÓN SV GRALES	SC RRAG SCG.SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	CUADRADO APARICIO SALVADOR 07527-B
20147210	GESTIÓN SCT TI CIVI	SCT SCTI SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	CORCHERO SOSA ANTONIO 10404-B (PENDIENTE INFORME)
20135410	GESTIÓN AP PENAL	SCT AP SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	LÓPEZ GAVIN MARÍA CONCEPCIÓN 08676-B
20191610	GESTIÓN EJEC CIVIL	SC CCASO SCE SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	SOTO ESTRADA VIOLETA 10078-B
20191610	GESTIÓN EJEC CIVIL	SC CCASO SCE SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	DESIERTA
20188310	GESTIÓN A.C.	SEC ACTOS COMUNI- CACION SCG SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	CABANILLAS GIL ROSA MARÍA 02596-B
20147210	GESTIÓN SCT TI CIVIL	SCT SCTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	CABERO FERNÁNDEZ MARÍA DEL PILAR 10377-B

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

AURORA DE LA HOZ MONTOYA

24/04/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmV2DBL4WSMFCW5S94ZC7HN4FXC

PÁG. 3/5





CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO	DENOMINACION ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO
20191710	TRAMITACIÓN EJEC CIV	SC CCASO SCE SEVILLA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	CARMONA MANCHA MARÍA DEL MAR 04665-D
20188410	TRAMITACIÓN A.C.	SC.AC.SCG. SEVILLA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	ESCRIBANO ORTIZ JAIME 08016-C
20185510	TRAMIT SCTI INSTRUCC	SIT SCTTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	MARTÍN ROMERO LUIS 08882-C
20135210	TRAMITACIÓN AP CIVIL	SCT AP SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	CERVERA PÁEZ VIOLETA 12420-C
20192110	TRAMITACIÓN EJ PENAL	SC PEN SCE SEVILLA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	PEDROSA GÓMEZ MARÍA ISABEL 02872-D
20191710	TRAMITACIÓN EJEC CIV	SC CCASO SCE SEVILA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	CALA MONTES ANA DOLORES 05431-D
20191710	TRAMITACIÓN EJEC CIV	SC CCASO SCE SEVILA	COMISIÓN DE SERVICIO	SÁNCHEZ GONZÁLEZ MARÍA 13957-C (PENDIENTE INFORME)
20185510	TRAMIT SCTI INSTRUCC	SIT SCTTI SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	HIDALGO LÓPEZ LUCÍA 07290-C

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

CÓDIGO	DENOMINACION ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO
20190810	AUXILIO SV GENERALES	SC RRAG SCG. SEVILLA	COIMISIÓN DE SERVICIO	PEÑA GÓMEZ PABLO 03723-D
20191810	AUXILIO SV GENERALES	SC RRAG SCG. SEVILLA	COIMISIÓN DE SERVICIO	DESIERTA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

AURORA DE LA HOZ MONTOYA

24/04/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmV2DBL4WSMFCW5S94ZC7HN4FXC


PÁG. 4/5





CUERPO DE MÉDICO FORENSE

CÓDIGO	DENOMINACION ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	ADJUDICATARIO
10370010	MÉDICO FORENSE GENE	IML SEVILLA	COIMISIÓN DE SERVICIO	GARCÍA GALLARDO PEDRO ANTONIO (PENDIENTE INFORME)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	24/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV2DBL4WSMFCW5S94ZC7HN4FXC	PÁG. 5/5	